



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAS		N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 28, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LLAASP Y DEMAS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.			
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DIA	MES	ANO	
	30	AGOSTO	2016	

VIGENCIA DEL CONTRATO				
DEL	DIA	MES	ANO	HASTA
	14	SEPTIEMBRE	2016	31
DICIEMBRE 2016				
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		
CERRADO (X)	( )	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACION DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).		


PROVEEDOR	R.F.C.	REGISTRO PATRONAL IMSS
COMPANIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	ID1980512B/V4	Y686842210 3
CALLE CEFEO NUMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04230, CIUDAD MEXICO		
TELÉFONO(S)	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
(01 55) 8590 6525 al 31, (01 55) 8590 6533		ventas@coindissa.com.mx y ventas@coindissa.com.mx
PÓLIZA	FECHA DE PÓLIZA	CORREDORED PÚBLICO
1.355	13 DEL ESTADO DE MEXICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA
CORREDURÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL	
	235833	
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:		
LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TODAS CLASES Y GENEROS.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA
ROLANDO ROMERO MORADO	NOTARIA PÚBLICA	1 DE AGOSTO DE 2007
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	FOLIO MERCANTIL
		235833
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	
ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO		
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		
IMPORTE SIN IVA		IVA
\$1 232 986.55 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.)		0% ( ) 16% (X)

"EL INSTITUTO"	"EL PROVEEDOR"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANIELOS Apoderado Legal	COMPANIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.  ROLANDO ROMERO MORADO Apoderado Legal

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.




	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Numero 16BI0397</p>
---	--	-------------------------------------

**ANEXO 1**

**"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

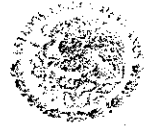
 EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



2, 300, 384, 343, 344, 340, 377, 348, 344, 400, 401, 402, 404, 405, 500, 502, 503, 504

UD P.Y  
879

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$9,009,754.38, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 66 cunas de calor radiante destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**  
No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 221 / 397

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
Clave de cartera: 1550GYR0023  
No. de solicitud: 47726  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763  
Localización geográfica: Varios

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 15090015  
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105  
Nombre del PPI: Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 66  
Monto original con IVA: 9,009,754.38

(nueve millones nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 38/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$9,009,754.38, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 66 cunas de calor radiante destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 221 / 397

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

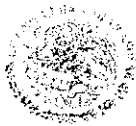
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)  
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática (SICGC)  
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria (SICGC)  
Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1  
Lic. Refael Eduardo Ayala Farlas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1  
Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1  
C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1  
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1  
C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1  
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1  
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1  
C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1  
Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1  
Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1  
C.P. Fernando Ocejo Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Sur /1  
C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$9,009,754.38, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 66 cunas de calor radiante destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 221 / 397

- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanejuato /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Graf. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto - Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://1.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enjará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/RHP

Volante No. 2016000255





DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN

OLI No.: 221/397



Anexo 1 Equipamiento 2016

Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023 No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
No. solicitud de SHCP : 47726 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Minimum Presupuesto del Distrito del Bien		SAI		ID de Anteproyecto	Descripción	PREI Millennium Control de Compromisos		cifras en pesos						
						Municipio / Estado	Unidad	Uf	Cambio de Costo			ESP	DIF	VAR	URG Ubicación	URG	UI	Centro de Costo	Penado Punt.	No. de Precios Unitarios con IVA
53101	Equipo médico	12076329	0000163838	2791	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	020300001	020201	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	1	136.511	136.511 43
53101	Equipo médico	12076330	0000163839	2791	H.G.S.Z. N°12	JIS RIO COLORADO	020400001	020702	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076331	0000164177	2791	CONJ. SALTILLO HGS Y CSS	SALTILLO	099000011	050101	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076332	0000164040	2791	CONJUNTO MONCLOVA/HGS N7	MONCLOVA, COAH.	051700011	090204	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	1	136.511	136.511 43
53101	Equipo médico	12076333	0000164178	2791	H.G.R. Y U.M.A. N° 46	CIUDAD JUÁREZ, CHH.	061000046	080501	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	5	136.511	682.557 15
53101	Equipo médico	12076334	0000164318	2791	M.H. GRAL. ZONA MF N° 2	TULANCINGO, HGO.	130900001	130104	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076335	0000163978	2791	M.H. GRAL. ZONA MF N° 6 CSSBF	EJ. DE OCAEMPO, H.	130400001	130202	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	1	136.511	136.511 43
53101	Equipo médico	12076336	0000163905	2791	M.H. GRAL. ZONA MF REGIONAL 72	TLAHEPANTLA	150600012	150501	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	3	136.511	409.534 29
53101	Equipo médico	12076337	0000164041	2791	M.H.G.O.M.F. 60	TLALNEPANTLA	150600001	151201	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	3	136.511	409.534 29
53101	Equipo médico	12076338	0000164319	2791	M.H. GRAL. ZONA MF N° 7	CUAUTLA, MOR.	161100001	160201	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076339	0000163840	2791	H. GRAL. ZONA N° 2	SALINA CRUZ	210300002	210202	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076340	0000163841	2791	M.H. GRAL. SUBZONA MF N° 41	MARIA HUATULCO	216300004	210401	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	1	136.511	136.511 43
53101	Equipo médico	12076341	0000163842	2791	M.H.G.R. Y U.M.A. 36	PUEBLA	220100018	220501	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	20	136.511	2.730.228 60
53101	Equipo médico	12076342	0000163807	2791	M.H. GRAL. ZONA N° 3	NAVJOJA, SON.	270700001	270103	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	1	136.511	136.511 43
53101	Equipo médico	12076343	0000163981	2791	H.G.S.Z. CMF N° 12	AGUA PRIETA	275100002	270405	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	1	136.511	136.511 43
53101	Equipo médico	12076344	0000164181	2791	M.H. GENERAL ZONA 11	HUEVO LAREDO	291800001	290102	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	1	136.511	136.511 43
53101	Equipo médico	12076345	0000163982	2791	M.H.G.Z. No 1	TLAXCALA	300100003	300101	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	1	136.511	136.511 43
53101	Equipo médico	12076346	0000163908	2791	H.G.Z. MF N° 2	APIZACO, TLAX.	301000003	300201	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076347	0000164255	2791	M.H.G.S.M.F. 8	TLAXCALA	300100001	300401	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076348	0000164320	2791	M.H.G.Z.M.F. 32	HUATILAN	304700001	302003	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076349	0000164182	2791	H. GINECO-PEDIATRIA EL FENIX	MÉRIDA, YUC.	330100015	330502	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076350	0000164043	2791	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 23	AZCAPOTZALCO	36A100002	361001	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076351	0000163909	2791	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL.	20A100001	201201	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076352	0000163910	2791	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PUEBLA, PUE.	220100008	221401	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	1	136.511	136.511 43
53101	Equipo médico	12076353	0000164256	2791	H. PEDIATRIA SA	CUAUHTEMOC	37B500001	371101	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
53101	Equipo médico	12076354	0000164113	2791	M.H.G.O.V.P. 48	LEON, GTO.	11A100002	111301	200200	531-252	0033	02	01	16377	099001	290000	2016M07	2	136.511	273.022 86
O.T.A.U.														66				3.649.297	9.099.754 38	

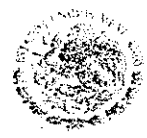
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

U. D. S. I. H. 4  
880



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$12,090,669.90, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 69 cunas de calor radiante destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento  
Oficio de Liberación de Inversión 2016  
No. 0990016B3010/6BA2/BMII 222 / 398

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
Clave de cartera: 1550GYR0023  
No. de solicitud: 47726  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763  
Localización geográfica: Varios

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 15090015  
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105  
Nombre del PPI: Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 69  
Monto original con IVA: 12,090,669.90

(doce millones noventa mil seiscientos sesenta y nueve pesos 90/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



OLJ No.: 222/398

Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023  
No. solicitud de SHCP : 47726  
Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

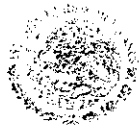
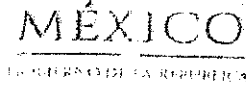
No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
Cuenta contable PREI : 13350109

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mantenimiento Equipamiento por Distrito del Bien		Municipio /Estado	Ubicación	UI	Cambio de Clase	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	PREI Mantenimiento Control de Componentes		URC	URG	UI	Cambio de Clase	Periodo Ppal	No. de Meses	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
						URC	URG																				
53101	Equipo médico	12076396	0000163811	2801	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10	
53101	Equipo médico	12076377	0000164193	2801	HSSZ CON UMF N°3	MATEGSE, B.C.S.	03070001	030701	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076379	0000164231	2801	HSSZ CON UMF N° 1	CAMPACHE, CAMP	04010001	040201	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076380	0000163912	2801	HSSZ CON UMF N° 4	DEL CARMEN, CA	04040001	040202	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076381	0000163983	2801	H.G.Z. N° 6	CONJ. SALTILLO / HIGZ SALTILLO	05030001	050701	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076382	0000164322	2801	H.G.Z. CM.F. N° 11	CD. JUAREZ, CHIH	08100002	080701	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076383	0000164257	2801	H.G.S.M.F. N° 17	DELICIAS, CHH	08050001	080202	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076384	0000164044	2801	H.G.S.M.F. N° 15	UJATTEMOC, CHI	08140001	080401	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076385	0000163843	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CHIHUAHUA	08010026	081301	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076386	0000164323	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	DURANGO	10010013	100201	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076387	0000163913	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076388	0000163914	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076389	0000164254	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076390	0000164254	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076391	0000163944	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076392	0000164284	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076393	0000164112	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076394	0000164179	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076395	0000163979	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076396	0000163906	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076397	0000163900	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076398	0000164042	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076399	0000164180	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		
53101	Equipo médico	12076399	0000164180	2801	M.H.G.Z.M.F. 1	CUAUHTLÉM	15320001	150101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09	09530007	098001	290000	2016M07	1	175,227	175,227.10		

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

*[Handwritten Signature]*





DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$15,383,781.24, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 93 incubadoras para recién nacido, destinadas a diversas Unidades Médicas.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**  
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 302 / 486

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
Clave de cartera: 1550GYR0023  
No. de solicitud: 47726  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763  
Localización geográfica: Varios

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 15090015  
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105  
Nombre del PPI: Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 93  
Monto original con IVA: 15,383,781.24

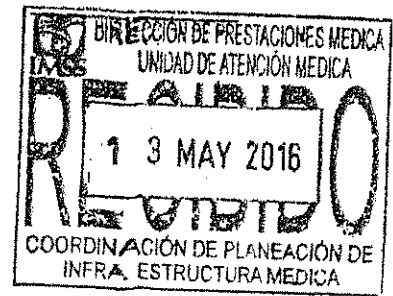
( quince millones trescientos ochenta y tres mil seiscientos ochenta y un pesos 24/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0384  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$15,383,781.24, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 93 incubadoras para recién nacido, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 302 / 486

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C. P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Durango /1
- C. P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
- C. P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- Act. Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1
- C. P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
- C. P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
- C. P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Clave de carrera SHCP : 15506GYR0023  
No. solicitud de SHCP : 47728

No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLJ No.: 3021486

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Matrimonio Presupuesto del Distrito del Bien		SAI		ID de Artículo	Descripción	PREI Matrimonio Control de Compromisos		Monto autorizado									
						Municipio Estado	Unidad	U	Centro de Costo			IGO-GEN	ESP	DIF	VAR	U	Cuenta de Costo	Periodo Puntal	No. de Pases Usados	Monto Total con IVA			
53101	Equipo médico	12081639	0000166072	283	HQZMIF N° 18	TORREÓN	05930010	0592003	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	4	165,417	661,698.41
53101	Equipo médico	12081640	0000166060	283	CONJUNTO MONCLOVA/HQZ N°7	MONCLOVA, COAH	05170001	0692004	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	4	165,417	661,698.01
53101	Equipo médico	12081641	0000166053	283	CONJUNTO SALTILO/HQZ Y GSS	SALTILLO	05030001	091001	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	6	165,417	982,592.02
53101	Equipo médico	12081642	0000166037	283	HQZ S. Z. C. M. F. N° 16	UAMTEPEC, CHH	08030009	0802001	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081643	0000166075	283	HQZ C. M. F. N° 11	DELICIAS, CHH	08030001	0602002	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081644	0000166048	283	HQZ M. F. N° 23	GO DEL PARRAL,	08220001	0602003	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	3	165,417	496,261.11
53101	Equipo médico	12081645	0000166024	283	HQZ N° 16	CHIHUAHUA	08110010	0805002	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	5	165,417	827,098.01
53101	Equipo médico	12081646	0000166025	283	HQZ M. F. 1	DURANGO	10010010	1002001	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	3	165,417	496,261.01
53101	Equipo médico	12081647	0000166026	283	M. H. G. Z. M. F. 1	PARRAL DE JUAR	12020005	1205001	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081648	0000166094	283	M. U. MED. PAM. HQSP- NUM. 3	EPEC DE RINCONES	13080001	1222002	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081649	0000166043	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	1	165,417	165,417.00
53101	Equipo médico	12081650	0000166094	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081651	0000166035	283	M. H. G. Z. N. 76	ECATEPEC	15180005	1502001	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	1	165,417	165,417.00
53101	Equipo médico	12081652	0000166076	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081653	0000166033	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081654	0000166049	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081655	0000166066	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081656	0000166077	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081657	0000166050	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081658	0000166087	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081659	0000166027	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081660	0000166068	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081661	0000166045	283	M. H. G. Z. N. 197	TECOCO	16010006	1601006	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	2	165,417	330,834.01
53101	Equipo médico	12081662	0000166034	283	M. U. MED. PAM. HQSP- NUM. 1	QUISQUAMPA, QRO	23020001	2322001	200200	531-497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIBEN	09	09530007	099001	290000	2018A08	1	165,417	165,417.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0364

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$15,383,781.24, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 93 incubadoras para recién nacido, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 302 / 486

C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1  
Lic. José Abdo Schekaiiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1  
C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1  
Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1  
C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/LRL

Volante No. 2016000259

Página 3 de 5



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0397

## ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y  
PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS





**ANEXO 1.2**

**DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI:	531.497.2083.02.01
CLAVE PREI:	000000000011929
FECHA IMP.:	25-Julio-2016
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO	
<b>INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO</b>	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016
PARTIDA	44
CANTIDAD	67
MARCA	SAPS
MODELO	ISOTERM 2K
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 5	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1. DEFINICION :</p> <p>1.1 EQUIPO ELECTROMEDICO CON RUEDAS QUE PROPORCIONA CONDICIONES OPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACION.</p> <p>2. DESCRIPCION:</p> <p>2.1- CONTROLES:</p> <p>2.1.1 CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON SISTEMA DE AUTO PRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.</p> <p>2.1.2.- CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C O MENOR A MAXIMO 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRETENPERATURA DE MAS DE 37°C HASTA 39 °C.</p> <p>2.1.3 CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRETENPERATURA EN EL RANGO DE 37°C A MAXIMO 38°C.</p> <p>2.1.4.- RESOLUCION MINIMA DE 0.1°C.</p> <p>2.1.5.- SISTEMA DE SERVOCONTROL DE LA CONCENTRACION DE OXIGENO QUE CUBRA EL RANGO DE 21% A 60% O MAYOR CON INCREMENTOS DE 1%.</p> <p>2.1.6.- SISTEMA DE HUMIDIFICACION CON SERVOCONTROL DE LA HUMEDAD RELATIVA DE 40% O MENOR A 95% O MAYOR CON INCREMENTOS NO MAYORES A 5%.</p> <p>2.2.- MONITOREO DE PARAMETROS</p> <p>2.2.1.- DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS:</p>	<p>1. DEFINICION :</p> <p>1.1 EQUIPO ELECTROMEDICO CON RUEDAS QUE PROPORCIONA CONDICIONES OPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACION (PAGINA 1 y 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 5 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2. DESCRIPCION:</p> <p>2.1- CONTROLES: (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 55 y 61 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.1.1 CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON SISTEMA DE AUTO PRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 32 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.1.2.- CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C A MAXIMO 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRETENPERATURA DE MAS DE 37°C HASTA 39 °C. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 55 y 57 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.1.3 CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRETENPERATURA EN EL RANGO DE 37°C A MAXIMO 38°C. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 61 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.1.4.- RESOLUCION MINIMA DE 0.1°C. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 57 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.2.2.- TEMPERATURA DE AIRE, MEDIDA Y PROGRAMADA.</p> <p>2.2.3.- TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE, MEDIDA Y PROGRAMADA.</p> <p>2.2.4.- CON MONITOREO SIMULTANEO DE DOS TEMPERATURAS DE LA PIEL DEL PACIENTE.</p> <p>2.2.5.- HUMEDAD RELATIVA, MEDIDA Y PROGRAMADA.</p> <p>2.2.6.- CONCENTRACION DE OXIGENO, MEDIDA Y PROGRAMADA.</p> <p>2.2.7.- INDICADOR DEL MODO DE CONTROL DE TEMPERATURA.</p> <p>2.2.8.- CON INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR.</p> <p>2.2.9.- DESPLIEGUE DE TENDENCIAS GRAFICAS DE AL MENOS 24 HORAS, DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS:</p> <p>2.2.10.- TEMPERATURA AIRE, TEMPERATURA DEL PACIENTE, HUMEDAD RELATIVA Y CONCENTRACION DE OXIGENO.</p> <p>2.2.11.- REGISTRO DEL PESO DEL PACIENTE.</p> <p>2.3.- ALARMAS</p> <p>2.3.1.- CON SISTEMA DE ALARMAS VISUALES Y AUDIBLES PRIORIZADAS O DE TONOS O CON MEDIOS PARA PERMITIR AL USUARIO DIFERENCIAR LOS NIVELES Y TIPOS DE ALARMA; CON SILENCIADOR TEMPORAL; CON MENSAJES DE ALARMA EN PANTALLA DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS:</p> <p>2.3.2.- TEMPERATURA BAJA DEL AIRE Y TEMPERATURA ALTA DEL AIRE.</p> <p>2.3.3.- TEMPERATURA BAJA DE PIEL DE PACIENTE Y TEMPERATURA ALTA DE PIEL DE PACIENTE.</p> <p>2.3.4.- FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD O DESVIACION EN EL RANGO DE HUMEDAD</p> <p>2.3.5.- FALLA DEL MODULO DE CONTROL DE OXIGENO</p> <p>2.3.6.- CONCENTRACION ALTA DE OXIGENO Y CONCENTRACION BAJA DE OXIGENO.</p> <p>2.3.7.- FALTA DE ENERGIA ELECTRICA.</p> <p>2.3.8.- FALLA DEL SISTEMA.</p> <p>2.3.9.- FALLA DEL SENSOR DE PIEL.</p> <p>2.3.10.- FALLA DE LA CIRCULACION O FLUJO DE AIRE</p> <p>2.4.- GABINETE</p> <p>2.4.1.- CON SOPORTE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES.</p> <p>2.4.2.- BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS.</p>	<p>2.1.5.- SISTEMA DE SERVOCONTROL DE LA CONCENTRACION DE OXIGENO QUE CUBRA EL RANGO DE 21% A 65% CON INCREMENTOS DE 1%. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 75 y 77 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.1.6.- SISTEMA DE HUMIDIFICACION CON SERVOCONTROL DE LA HUMEDAD RELATIVA DE 30% A 95% CON INCREMENTOS DEL 1%. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 67 y 68 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.- MONITOREO DE PARAMETROS (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.1.- DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS: (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.2.- TEMPERATURA DE AIRE, MEDIDA Y PROGRAMADA. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 56 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.3.- TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE, MEDIDA Y PROGRAMADA. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 62 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.4.- CON MONITOREO SIMULTANEO DE DOS TEMPERATURAS DE LA PIEL DEL PACIENTE. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 62 y 66 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.5.- HUMEDAD RELATIVA, MEDIDA Y PROGRAMADA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 73 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.6.- CONCENTRACION DE OXIGENO, MEDIDA Y PROGRAMADA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 77 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.7.- INDICADOR DEL MODO DE CONTROL DE TEMPERATURA. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 56 y 62 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.8.- CON INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 53 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.9.- DESPLIEGUE DE TENDENCIAS GRAFICAS DE 24, 48, 72 Y 96 HORAS, DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS: (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 83 y 85 y 86 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.10.- TEMPERATURA AIRE, TEMPERATURA DEL PACIENTE, HUMEDAD RELATIVA Y CONCENTRACION DE OXIGENO. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 83 y 84 y 85 y 86 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2.11.- REGISTRO DEL PESO DEL PACIENTE. (PAGINA 3 y 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 83 y 84 y 86 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.3.- ALARMAS (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 88 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>

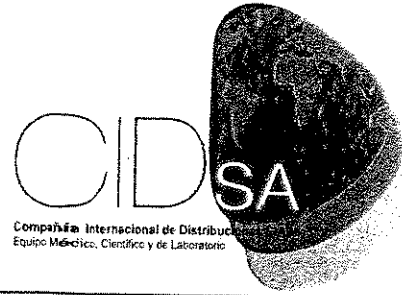
**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



Compañía Internacional de Distribución  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
2.4.3.- CON AJUSTE DE ALTURA VARIABLE DE FUNCIONAMIENTO ELECTRICO.	2.3.1.- CON SISTEMA DE ALARMAS VISUALES Y AUDIBLES PRIORIZADAS O DE TONOS O CON MEDIOS PARA PERMITIR AL USUARIO DIFERENCIAR LOS NIVELES Y TIPOS DE ALARMA; CON SILENCIADOR TEMPORAL; CON MENSAJES DE ALARMA EN PANTALLA DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS: (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 88 Y 101 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.4.- CON AL MENOS UNA PUERTA O CAJON.	2.3.2.-TEMPERATURA BAJA DEL AIRE Y TEMPERATURA ALTA DEL AIRE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 88 y 89 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.5.- CAPACETE TRANSPARENTE	2.3.3.-TEMPERATURA BAJA DE PIEL DE PACIENTE Y TEMPERATURA ALTA DE PIEL DE PACIENTE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 90 y 96 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.6.- DOBLE PARED CON CIRCULACION DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLEPARED	2.3.4.- FALTA DE AGUA Y FALTA EN EL CONTROL DE HUMEDAD O DESVIACION EN EL RANGO DE HUMEDAD (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 88 y 91 y 92 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.7.- DOS PUERTAS DE ACCESO CON CORTINA DE AIRE.	2.3.5.- FALLA DEL MODULO DE CONTROL DE OXIGENO (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 93 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.8.- QUE PERMITA EL USO DE LAMPARAS DE FOTOTERAPIA	2.3.6.- CONCENTRACION ALTA DE OXIGENO Y CONCENTRACION BAJA DE OXIGENO. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 92 y 93 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.9.- CAPACETE DESMONTABLE O REMOVIBLE PARE SU LIMPIEZA	2.3.7.- FALTA DE ENERGIA ELECTRICA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 94 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.10.- CON AL MENOS CINCO PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE.	2.3.8.- FALLA DEL SISTEMA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 94 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.11.- CON AL MENOS SEIS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE	2.3.9.- FALLA DEL SENSOR DE PIEL. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 89 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.12.- BASE DESLIZABLE DE COLCHON RADIOTRASPARENTE.	2.3.10.- FALLA DE LA CIRCULACION O FLUJO DE AIRE (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 105 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.13.- CON CHAROLA INTEGRADA AL EQUIPO PARA TOMA DE RAYOS X.	2.4.- GABINETE (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.14.-CON AJUSTE CONTINUO DE INCLINACION PARA PROPORCIONAR AL NEONATO POSICIONES DE TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO, CON UN ANGULO DE INCLINACION DE AL MENOS 12 GRADOS.	2.4.1.- CON SOPORTE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.15.- COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE.	2.4.2.- BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.16.- FILTRO DE AIRE	2.4.3.- CON AJUSTE DE ALTURA VARIABLE DE FUNCIONAMIENTO ELECTRICO. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 33 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.4.17.- NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 DBA	2.4.4.- CON UN CAJON. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.5 HUMIDIFICADOR	2.4.5.- CAPACETE TRANSPARENTE (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)
2.5.1.- INTERCONSTRUIDO CON DEPOSITO DE AGUA ESTERILIZABLE Y REMOVIBLE.	
2.5.2.- QUE FUNCIONE POR EBULLICION	
2.6 BASCULA	
2.6.1.- ELECTRONICA NEONATAL INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA	
2.6.2.- QUE PESE EN EL RANGO DE 400 GRAMOS O MENOR A 5 KG O MAYOR	
2.6.3.- RESOLUCION DE 10 GRAMOS O MENOR.	
3. ACCESORIOS:	
3.1.- DOS SENSORES DE TEMPERATURE DE PIEL REUSABLES.	



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>3.2.- POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES.</p> <p>3.3.- SENSOR DE OXIGENO.</p> <p>4. CONSUMIBLES:</p> <p>4.1 PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES. (100 PIEZAS).</p> <p>4.2 MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE PIEZAS)</p> <p>4.3 FILTRO DE AIRE (DOS PIEZAS).</p> <p>4.4 FILTRO PARA OXIGENO (DOS PIEZAS).</p> <p>5. INSTALACION</p> <p>5.1 ELECTRICA 120 V +/- 10% , 60 HZ.</p> <p>6. MANTENIMIENTO</p> <p>6.1 PROGRAMA CALENDARIZADO A CALENDARIO DE SERVICIOS, QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR</p> <p>7. NORMAS - CERTIFICADOS:</p> <p>7.1 PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION EXPEDIDO POR LA COFEPRIS E ISO 13485</p> <p>7.2 PARA PRODUCTO EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ISO 13485 Y ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA,CE O JIS.</p>	<p>2.4.6.- DOBLE PARED CON CIRCULACION DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLEPARED (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.7.- DOS PUERTAS DE ACCESO CON CORTINA DE AIRE. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.8.- QUE PERMITA EL USO DE LAMPARAS DE FOTOTERAPIA (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.9.- CAPACETE DESMONTABLE O REMOVIBLE PARA SU LIMPIEZA (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.10.- CON SEIS PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.11.- CON SEIS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.12.- BASE DESLIZABLE DE COLCHON RADIOTRANSARENTE. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 42 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.13.- CON CHAROLA INTEGRADA AL EQUIPO PARA TOMA DE RAYOS X. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 42 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.14.-CON AJUSTE CONTINUO DE INCLINACION PARA PROPORCIONAR AL NEONATO POSICIONES DE TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO, CON UN ANGULO DE INCLINACION DE 12 GRADOS. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 43 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.15.- COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 41 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.16.- FILTRO DE AIRE (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 43 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.17.- NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE DE 47 DBA (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5 HUMIDIFICADOR (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 45 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.1.- INTERCONSTRUIDO CON DEPOSITO DE AGUA ESTERILIZABLE Y REMOVIBLE. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 45 y 113 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.2.- QUE FUNCIONE POR EBULLICION (PAGINA 3 y 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 68 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.6 BASCULA (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.6.1.- ELECTRONICA NEONATAL INTERCONSTRUIDA (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>

**ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS**



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p style="text-align: center; font-size: 2em; transform: rotate(-15deg); opacity: 0.5;">ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS</p>	<p>2.6.2.- QUE PESE EN EL RANGO DE 0 GRAMOS A 5 KG (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.6.3.- RESOLUCION DE 5 GR (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3. ACCESORIOS:</p> <p>3.1.- DOS SENSORES DE TEMPERATURE DE PIEL REUSABLES. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.2.- POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.3.- SENSOR DE OXIGENO. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>4. CONSUMIBLES:</p> <p>4.1 100 PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>4.2 20 MANGAS PARA PORTILLOS (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>4.3 2 FILTROS DE AIRE (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>4.4 2 FILTROS PARA OXIGENO (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>5. INSTALACION</p> <p>5.1 ELECTRICA 120 V 60 HZ. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 31 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>MANTENIMIENTO: PROGRAMA CALENDARIZADO A CALENDARIO DE SERVICIOS, QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR</p> <p>NORMAS - CERTIFICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION EXPEDIDO POR LA COFEPRIS E ISO 13485</li> <li>- PARA PRODUCTO EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ISO 13485 Y ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA, CE O JIS.</li> </ul>

25-JULIO-2016

\_\_\_\_\_  
**ROLANDO ROMERO MORADO**  
 Representante Legal







**ANEXO 1.2**

**DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PREI:	000000000016377
FECHA IMP.:	25-Julio-2016
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO <b>CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA                  OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)</b>	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016
PARTIDA	48
CANTIDAD	58
MARCA	ATMOSCARE
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1. DEFINICION</p> <p>1.1. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL, EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO EN UN MEDIO ABIERTO.</p> <p>2. DESCRIPCION</p> <p>2.1 CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR.</p> <p>2.2 CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO.</p> <p>2.3 CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%.</p> <p>2.4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA.</p> <p>2.5 DESPLIEGUES DE:</p> <p>2.5.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE.</p> <p>2.5.2 TEMPERATURA DE CONTROL.</p> <p>2.5.3 POTENCIA DEL CALEFACTOR.</p> <p>2.6 CRONÓMETRO DE APGAR CON TONO DE ADVERTENCIA PARA REALIZARLA VALORACIÓN AL MINUTO 1, 5 Y 10.</p> <p>2.7 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C.</p> <p>2.8 FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO AL ENCENDER EL SISTEMA.</p>	<p>1. DEFINICION</p> <p>1.1. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL, EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO EN UN MEDIO ABIERTO. (PAGINA 1 y 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 5 y 6 y 60 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2. DESCRIPCION</p> <p>2.1 CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR. (PAGINA 1 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2 CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 60 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.3 CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 61 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 59 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5 DESPLIEGUES DE: (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 65 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.2 TEMPERATURA DE CONTROL. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 64 y 65 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.3 POTENCIA DEL CALEFACTOR. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 61 y 62 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.9 ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES PRIORIZADAS O EN RAMP A DE:</p> <p>2.9.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA).</p> <p>2.9.2 FALLA EN EL SENSOR O SONDA DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE.</p> <p>2.9.3 FALLA DEL SISTEMA.</p> <p>2.9.4 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA.</p> <p>2.9.5 VERIFICACION DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL.</p> <p>2.9.6 SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS.</p> <p>2.10 CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA, PERILLA O CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN.</p> <p>2.11 CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE.</p> <p>2.12 CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON AL MENOS 2 PASA CABLES EN UN PANEL.</p> <p>2.13 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO O INCLINACIÓN DE LA CUNA CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN COMO MÍNIMO DE MANERA CONTINUA</p> <p>2.14 RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS COMO MÍNIMO.</p> <p>2.15 CON AL MENOS UN CAJÓN.</p> <p>2.16 CHAROLA PORTACHASIS O PORTACARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA.</p> <p>2.17 LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X.</p> <p>2.18 LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN.</p> <p>2.19 COLCHÓN RADIOTRANSARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE.</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>3.1 TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL.</p> <p>3.2 SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES.</p> <p>3.3 SOPORTE PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO E</p> <p>3.4 RESUCITADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSIÓN PARA OXÍGENO.</p>	<p>2.6 CRONÓMETRO DE APGAR CON TONO DE ADVERTENCIA PARA REALIZARLA VALORACIÓN AL MINUTO 1, 5 Y 10. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 75 y 76 y 77 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.7 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8 FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO AL ENCENDER EL SISTEMA. (PAGINA 1 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 19 y 29 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9 ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES PRIORIZADAS O EN RAMP A DE : (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 102 y 117 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA). (PAGINA3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 103 y 104 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.2 FALLA EN EL SENSOR O SONDA DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 104 y 117 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.3 FALLA DEL SISTEMA. . (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 108 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.4 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 106 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.5 VERIFICACION DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 103 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.6 SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS. . (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 17 y 102 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.10 CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA Y CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 17 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.11 CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 46 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.12 CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON AL MENOS 2 PASA CABLES EN UN PANEL. . (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 38 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.13 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO O INCLINACIÓN DE LA CUNA CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN DE MANERA CONTINUA (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 31 y 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>

**ANEXOS**

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación  
 Coyoacán, C.P. 04230, México D.F.

R.F.C. : ID1980512-BV4

Web Site www.coindissa.com.mx

**DIVISION DE CONTRATOS**

Tel.: (0155) 85-90-65-25 AL 31

Fax: (0155) 85-90-65-33

Lado Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 2 de 4



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>3.5 ASPIRADOR DE SECRECIONES REGULABLE.</p> <p>4. CONSUMIBLES</p> <p>4.1 PARCHES REFLEJANTES PARA FIJAR EL SENSOR DE TEMPERATURA (50 PIEZAS)</p> <p>5. INSTALACIÓN</p> <p>5.1 110V, 60 HZ. ±10%.</p> <p>6. MANTENIMIENTO</p> <p>6.1 PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUAR.</p> <p>7. NORMAS Y ESTÁNDARES. (DOCUMENTOS VIGENTES)</p> <p>7.1 PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 Ó ANSI/AAMI.</p> <p>7.2 PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS ISO 13485</p>	<p>2.14 RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 5 y 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.15 CON UN CAJÓN. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.16 CHAROLA PORTACHASIS O PORTACARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 36 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.17 LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 45 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.18 LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 18 y 45 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.19 COLCHÓN RADIOTRANSARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 35 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>3.1 TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.2 SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.3 SOPORTE PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO E (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.4 RESUCITADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSIÓN PARA OXÍGENO. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.5 ASPIRADOR DE SECRECIONES REGULABLE. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>4. CONSUMIBLES</p> <p>4.1 50 PARCHES REFLEJANTES PARA FIJAR EL SENSOR DE TEMPERATURA (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>5. INSTALACIÓN</p> <p>5.1 110V, 60 HZ. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 28 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>MANTENIMIENTO. PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUAR.</p>

**ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	NORMAS Y ESTÁNDARES. (DOCUMENTOS VIGENTES) - PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 Ó ANSI/AAMI. - PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS ISO 13485

25-JULIO-2016

**ROLANDO ROMERO MORADO**  
Representante Legal

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.**

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeó No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación  
Coyoacán, C.P. 04230, México D.F.

R.F.C. : IDI980512-BV4

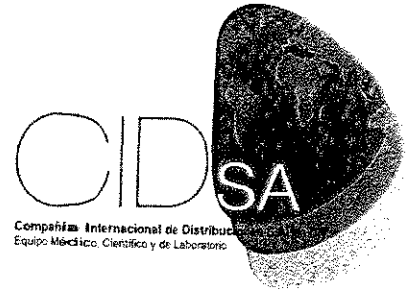
Web Site [www.coindissa.com.mx](http://www.coindissa.com.mx)

Tel.: (0155) 85-90-65-25 AL 31

Fax: (0155) 85-90-65-33

Lado Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 4 de 4



Compañía Internacional de Distribuciones  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

**ANEXO 1.2**

**DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI: <b>531.252.0033.02.01</b> CLAVE PREI: <b>00000000016378</b> FECHA IMP.: <b>25-Julio-2016</b> HORA IMP.: <b>10:00 Horas</b>	LICITANTE: <b>COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</b> LICITACION: <b>LA-019GYR040-E11-2016</b> PARTIDA: <b>49</b> CANTIDAD: <b>54</b> MARCA: <b>ATMOSCARE</b> MODELO: <b>EXSPECTA</b> CATALOGO: <b>TECNICO</b> FABRICANTE: <b>ARROBA INGENIERIA, S.A. DE C.V.</b>
NOMBRE GENERICO <b>CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)</b>	
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
1. DEFINICIÓN 1.1. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL, EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO EN UN MEDIO ABIERTO. 2. DESCRIPCIÓN 2.1 CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR. 2.2 CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO. 2.3 CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%. 2.4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA. 2.5 DESPLIEGUES DE: 2.5.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE 2.5.2 TEMPERATURA CONTROL. 2.5.3 POTENCIA DEL CALEFACTOR. 2.6 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C. 2.7 FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO AL ENCENDER EL SISTEMA. 2.8 ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES, PRIORIZADAS O EN RAMPA DE: 2.8.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA)	1. DEFINICIÓN 1.1. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL, EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO EN UN MEDIO ABIERTO. (PAGINA 1 y 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 5 y 6 y 60 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN) 2. DESCRIPCIÓN 2.1 CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR. (PAGINA 1 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN) 2.2 CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 60 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN) 2.3 CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 61 DEL MANUAL DE OPERACIÓN) 2.4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 59 DEL MANUAL DE OPERACIÓN) 2.5 DESPLIEGUES DE: (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 DEL MANUAL DE OPERACIÓN) 2.5.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 65 DEL MANUAL DE OPERACIÓN) 2.5.2 TEMPERATURA CONTROL. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 64 y 65 DEL MANUAL DE OPERACIÓN) 2.5.3 POTENCIA DEL CALEFACTOR. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 61 y 62 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.8.2 FALLA EN EL SENSOR O Sonda DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE.</p> <p>2.8.3 FALLA DEL SISTEMA</p> <p>2.8.4 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA.</p> <p>2.8.5 VERIFICACIÓN DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL</p> <p>2.8.6 SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS.</p> <p>2.9 CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA, PERILLA O CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN.</p> <p>2.10 CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE.</p> <p>2.11 CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON AL MENOS 2 PASACABLES EN UN PANEL.</p> <p>2.12 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO. O INCLINACIÓN DE LA CUNA, CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN COMO MÍNIMO DE MANERA CONTINUA.</p> <p>2.13 CON AJUSTE DE ALTURA DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO.</p> <p>2.14 RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS COMO MÍNIMO.</p> <p>2.15 CON AL MENOS UN CAJÓN.</p> <p>2.16 CHAROLA PORTACHASIS O PORTA CARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA.</p> <p>2.17 LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X.</p> <p>2.18 LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN.</p> <p>2.19 COLCHÓN RADIOTRANSARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE.</p> <p>2.20 TOMACORRIENTE ADICIONAL INTERCONSTRUIDO UNO COMO MÍNIMO.</p> <p>2.21 CHAROLA O REPISAPARA MONITOR E INSTRUMENTAL.</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>3.1 LÁMPARA DE FOTOTERAPIA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA (NO RODABLE). EN EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 400 A 500 NANÓMETROS.</p> <p>3.2 BÁSCULA INTEGRADA O INTERCONSTRUIDA CON EL DESPLIEGUE DEL PESO SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE.</p>	<p>2.6 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.7 FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO AL ENCENDER EL SISTEMA. (PAGINA 1 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 19 y 29 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8 ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES, PRIORIZADAS O EN RAMPA DE: (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 102 y 117 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA) (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 103 y 104 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.2 FALLA EN EL SENSOR O Sonda DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 104 y 117 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.3 FALLA DEL SISTEMA (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 108 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.4 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 106 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.5 VERIFICACIÓN DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 103 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.6 SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 17 y 102 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9 CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA, Y CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 17 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.10 CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 46 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.11 CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON 2 PASACABLES EN UN PANEL. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 38 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.12 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO. O INCLINACIÓN DE LA CUNA, CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN DE MANERA CONTINUA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 31 y 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.13 CON AJUSTE DE ALTURA DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 30 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>

**ANEXOS****DIVISION DE CONTRATOS**

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, México D.F.

R.F.C. : ID1980512-BV4

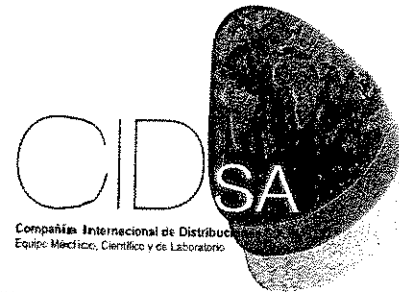
Web Site www.coindissa.com.mx

Tel: (0155) 85-90-65-25 AL 31

Fax: (0155) 85-90-65-33

Lada Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 2 de 4



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>3.3 TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL.</p> <p>3.4 SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES.</p> <p>3.5 RESUCITADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSIÓN PARA OXÍGENO.</p> <p>3.6 CRONOMETRO DIGITAL.</p> <p>4. CONSUMIBLES</p> <p>4.1 PARCHES REFLEJANTES PARA FIJAR EL SENSOR DE TEMPERATURA (50 PIEZAS)</p> <p>5. INSTALACIÓN</p> <p>5.1 110V, 60 HZ. ±10%.</p> <p>6. MANTENIMIENTO</p> <p>6.1 PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUAR.</p> <p>7. NORMAS Y ESTÁNDARES. (DOCUMENTOS VIGENTES)</p> <p>7.1 PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 Ó ANSI/AAMI.</p> <p>7.2 PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. ISO 13485.</p>	<p>2.14 RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 5 y 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.15 CON UN CAJÓN. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.16 CHAROLA PORTACHASIS O PORTA CARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 36 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.17 LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 45 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.18 LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 18 y 45 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.19 COLCHÓN RADIOTRASPARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 35 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.20 UN TOMACORRIENTE ADICIONAL INTERCONSTRUIDO. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.21 CHAROLA O REPISA PARA MONITOR E INSTRUMENTAL. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>3.1 LÁMPARA DE FOTOTERAPIA INTERCONSTRUIDA (NO RODABLE). EN EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 400 A 500 NANÓMETROS. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 45, 48 Y 69 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.2 BÁSCULA INTERCONSTRUIDA CON EL DESPLIEGUE DEL PESO SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 96 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.3 TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.4 SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.5 RESUCITADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSIÓN PARA OXÍGENO. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.6 CRONOMETRO DIGITAL. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 75 y 76 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>4. CONSUMIBLES</p> <p>4.1 50 PARCHES REFLEJANTES PARA FIJAR EL SENSOR DE TEMPERATURA (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>

**ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>5. INSTALACIÓN</p> <p>5.1 110V, 60 HZ. ±10%. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 28 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>MANTENIMIENTO: PROGRAMA CALENDARIZADO .O CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUAR.</p> <p>NORMAS Y ESTÁNDARES. (DOCUMENTOS VIGENTES)</p> <p>- PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 Ó ANSI/AAMI.</p> <p>- PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. ISO 13485.</p>

25-JULIO-2016

ROLANDO ROMERO MORADO  
Representante Legal

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6

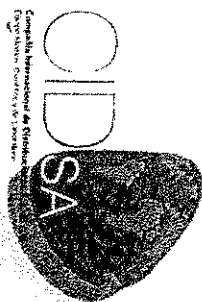
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
P R E S E N T E .

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA  
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
CON CAPTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NUMERO LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRONICA



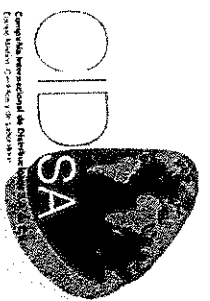
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 25 de julio de 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPANIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TELEFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33		
CORREO ELECTRONICO	LADA SINCOSTO: 01 800 087 1921 colindissaa@yahoo.com		

Experiencia y Especialidad	Años de experiencia	Descripción de la experiencia	Evaluación	Evaluación									
				Experiencia	Especialidad								
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	16	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	B15019	2015	Incubadora de Traslado	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales	Documento de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	16
GESAL 186/2012 + PEDIDOS	2012	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	GESAL 186/2012 + PEDIDOS	SSEP- 133/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	16	
													SSEP- 350/2011
E.M.-448-2010	2010	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	SSEP- 350/2011	SSEP- 350/2011	2011	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	16	

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**ANEXOS**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**P R E S E N T E**

**DIVISION DE CONTRATOS**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA  
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-01919GYR040-E11-2016 ELECTRONICA

22	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Última Declaración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Currículum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	GET-LPN-054-485	2015	Microscopio para Neurocirugía	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.	22
							SREFM SG 110/2014	2014	Microscopio Quirúrgico Multidisciplinario M525 F50	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	
22	Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Currículum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	090/2012	2012	Microscopio para Cirugía Plástica y Reconstructiva, Microscopio para Otorrinolaringología	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
							SSS-GAF-241-2011	2011	Microscopio Quirúrgico para Neurocirugía, Unidad de Diagnóstico Otorrinolaringológico	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	
22	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Última Declaración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Currículum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	1081018	2010	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Fotocoagulador Integral para Retina	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
							SSPD/CRMSG-ADO-390-14	2014	Electrocardiógrafo Móvil, Microscopio Quirúrgico Oftalmológico, Colposcopio con Cámara de Vídeo.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	
23	Última Declaración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Currículum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	078/2015	2015	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
							SSDF/DGA/22 9/2013-SP	2013	Colposcopio, Microscopio para Oftalmología, Tocoocardiografía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	
23	Última Declaración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Currículum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	HNM/CONTIC ARMCP/1122 012	2012	Microscopio para Exploración en Otorrinolaringología, Microscopio para Oftalmología, Queratometro (Oftalmómetro Portátil), Unidad	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
							SSDF/DGA/22 9/2013-SP	2013	Colposcopio, Microscopio para Oftalmología, Tocoocardiografía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

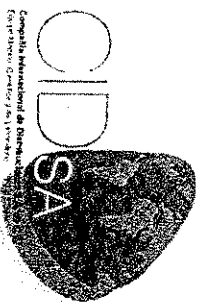
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.

**ANEXOS**

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E .

**SECCIÓN DE CONTRATOS**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA  
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

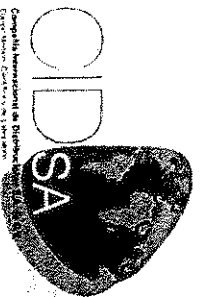


Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	PRINCIPAL N°	2011	Otorrinolaringológica	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	PRINCIPAL N° 166/2011	2011	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado, Carro Rojo con Equipo Completo para Reanimación.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	ISEM-ADQ-LPS/015-10	2010	Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	15BI0499	2015	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cama de Calor Radiante con Foterapia Opcional.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSDF-CRMSG-ADQ-390-14	2014	Electrocardiógrafo Móvil, Microscopio Quirúrgico Oftalmológico, Colposcopio con Cámara de Video.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSDF/DGA/32 9/2013-SP	2013	Colposcopio, Microscopio para Oftalmología, Tococardiografía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	HNM/CONT/C ARMCF/112/2 012	2012	Microscopio para Exploración en Otorrinolaringología, Microscopio para Oftalmología de Alta Especialidad, Queratómetro (Oftalmómetro Portátil), Unidad Otorrinolaringológica	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	PRINCIPAL N° 166/2011	2011	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado, Carro Rojo con Equipo Completo para Reanimación.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	4520011179/2 010	2010	Microscopio para Oftalmología de Alta Especialidad, Unidad de Foterapia (Lámpara), Refrigerador para Vacunas de 20 Pies Cubicos.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	BI15019	2015	Incubadora de Traslado	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSEP-0177/2014 + PEDIDO	2014	Colposcopio, Cama de Calor Radiante con Foterapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**ANEXOS**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**P R E S E N T E .**

**ACTIVACION DE CONTRATOS**  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA  
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-0196GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSEP- 133/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Foterapia, Incubadora de Traslado.	"Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de acreditación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	GESAL 186/2012 + PEDIDOS	2012	Cuna de Calor Radiante con Foterapia, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Foterapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
					SSEP- 350/2011	2011	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Foterapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
					EM-448-2010	2010	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Foterapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
					15B10518	2015	Cuna de Calor Radiante con Foterapia Opcional, Microscopio para Cirugía Reconstructiva.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
					SSEP- 017/2014 + PEDIDO	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Foterapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
					SSEP- 133/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Foterapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
					GESAL 186/2012 + PEDIDOS	2012	Cuna de Calor Radiante con Foterapia, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Foterapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
					SSEP- 350/2011	2011	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Foterapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48

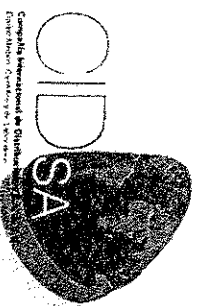
**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**P R E S E N T E .**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA  
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-019GYR040-E11 -2016 ELECTRONICA



	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando muestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	222/2010	2010	Fototerapia, Cuna de Calor Radiante sin Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
	15BI0499	2015	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	49						
	SSEP-017/2014 + PEDIDO	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	49						
	SSEP-133/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Laser Quirúrgico Q2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	49						
	014IEM/2012	2012	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	49						
	SSEP-350/2011	2011	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	49						
	E.M.-448-2010	2010	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	49						

Atentamente,

**Rolando Romero Morado**  
 Representante Legal

**Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site [www.cointdissa.com.mx](http://www.cointdissa.com.mx) e-mail [ventas@cointdissa.com.mx](mailto:ventas@cointdissa.com.mx)

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lado sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 5 de 5



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO  
 DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-0196YR040-E11-2016 ELECTRONICA

**DIVISION DE CONTRATOS**

Compañía Internacional de Distribuciones  
 S de RL de CV

ANEXO No. 5-A

PARTIDAS CON PMR - CON ABASTECIMIENTO SIMULTANEO

PROCEDIMIENTO: LA-0196YR040-E11-2016  
 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPANIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.  
 DOMICILIO: CEFECO No. 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P. 04230  
 R.F.C.: IDI-980512-BV4  
 TELEFONO: TELÉFONO (01-85) 85-80-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21, FAX (01-85) 85-80-65-33  
 CORREO ELECTRONICO: colindisa@yahoo.com

PARTIDA	PRECI	SM	DESCRIPCION	FUENTE DE ABASTECIMIENTO OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	PMR SIVA	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIVA
44	11929	531,497,2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIEÑ NACIDO.	67% PRIMERA FUENTE	67	\$142,600.86	11.07%	\$15,785.92	\$8,496,600.98
48	16377	531,252,0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	82% PRIMERA FUENTE	58	\$117,682.27	19.53%	\$22,983.35	\$5,492,537.38
49	16378	531,252,0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	78% PRIMERA FUENTE	54	\$151,057.84	12.20%	\$18,429.06	\$7,161,954.12
					179				
					SUBTOTAL				\$21,161,092.46
					LVA				\$3,384,174.80
					TOTAL				\$24,545,267.26

(VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD TOTAL	% 1a FUENTE	% 2a FUENTE	CANTIDAD 1a FUENTE	CANTIDAD 2a FUENTE
44	INCUBADORA PARA RECIEÑ NACIDO.	100	87%	33%	67	33
48	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	71	82%	18%	58	13
49	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	69	78%	22%	54	15

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO  
 EL PRECIO QUE RESULTE DESPUES DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO


**ROLANDO ROMERO MORADO**  
 REPRESENTANTE LEGAL

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, México D.F.  
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.colindisa.com.mx e-mail colindisa@yahoo.com

Tel: (0155) 85-90-65-25 AL 31  
 Fax: (0155) 85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 1 de 1





	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Numero  16BI0397</p>
---	--	--

**ANEXO 3**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **06** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



DIVISIÓN DE CONTRATOS





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN**

Partido	SAI	Descripción	Cuentas de Gubernación	Cuadro de Dotación	UYAE HGO No. 4 (UGN)	TOTAL EAO 2016 (EAFEG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% de fuente	Cantidad de fuente	Cantidad de fuente	Capacidad de fuente
1	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6	6				
2	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2	2				
3	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.		1								
4	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)			1		228	229	79%	181	78	*
5	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.					277	277	73%	202	87	*
6	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.					9	9				
7	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					2	2				
8	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA (GINECOLÓGICA).					12	12				
9	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.					42	42	171%	72	17	*
10	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					8	8				
11	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.					45	45	73%	33	13	*
12	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.					9	9	256%	23	6	*
13	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.					2	2				
14	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.					1	1				
15	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.					9	9				
16	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1			5	5				
17	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		6			1	13				
18	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED		1			7	89	120%	107	44	*
19	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGÍA).		5			546	551	71%	391	171	*
20	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURGIA Y LAMINECTOMÍA).					14	14				
21	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).					11	11				
							5	5				



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Querétaro Quirófanos	Querétaro Torcedrúgía	LIMAHEGO (No.4)(UCN)	TOTAL EAO 2016 (E+H+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% In fuente	% Za fuente	Cantidad In-fuente	Cantidad Za-fuente	Cantidad Abstracción o Simultánea
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA.				3	3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.				2	2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA.				7	7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.				6	6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.				12	12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.				2	2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD				14	14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.				10	10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.				3	3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12			18	417	435	69%	31%	302	133	
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.				9	9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.				15	15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.				2	2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.				1	1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI				5	5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA.				3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL				4	4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.				1	1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.				26	26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	MONITOREO SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.				7	7	7					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Presi	S/01	Descripción	Cuadrante Quilómetros	Quilómetro Topografía	UMAE/PGO No. 4 (UCM)	TOTAL EAO/2016 (E=FG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% In fuente	% In fuente	Cantidad Zafuente	Cantidad Abastecimiento a Semáforo
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7				
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECÉN NACIDO.					93	93	65%	60	33	
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25				
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	85	23	
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4				
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	66	71	82%	58	13	
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	54	15	
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14				
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	23	23	1	52	61	62				
							2,401	2,453	1,568	633			

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS









DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Electr. ca	H. desasteria	Gases	Vapor	Tuberia	Desinstalacion e Instalacion	Alz. de cableado	Manejo de Papelitos	Requisi Servici	Sistema de Mantenimiento	Tiempo de entrega (Días naturales posteriores al fallo)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA (GINECOLOGIA))	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURUGIA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURUGIA DE ALTA ESPECIAlIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorrinolaringología (sin equipar)	90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.	426 Camaras, de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.		90
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Partida	FEI	SAI	Equipo	Electricidad	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tubaría	Desfibriladores e Instalación	Propiedades Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Servicio	Sistema de monitoreo COPERS	Tiempo de Entrega (Días hábiles posteriores a la licitación)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0990.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
<b>NOMENCLATURA</b>		<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
<b>No Req</b>		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
<b>F = FUNDAMENTAL</b>		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
<b>I = INTERMEDIA.</b>		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
<b>A = AVANZADA</b>		

**ANEXOS**  
**EMISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO  
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partido	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Grupo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento
41	SONORA	UMF62 NAVOJOA, SON	Calle Chihuahua y Club Rotario No. 5/N, Ampliación Petronas C.P. 85860 Navojas, Municipio de Navojas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniera Biomédica Delegacional	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfilbrador monitor.	1	
41	SONORA	UMF65 PUEBLO YAQUI, SON	Calle Graciano Sánchez y Benjamín Hill No. 5/N, Pueblo Pueblo Yaqui C.P. 85200 Pueblo Yaqui, Municipio de Cajeme, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniera Biomédica Delegacional	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfilbrador monitor.	1	
41	SONORA	UMF27 POTAM, SON	Calle Principal No. 5/N, Pueblo Potam C.P. 85513 Pótam, Municipio de Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniera Biomédica Delegacional	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfilbrador monitor.	1	
41	SONORA	UMF 67 CD OBREGON, SON	Calle Tabasco No. 885, Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P. 85000 Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniera Biomédica Delegacional	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfilbrador monitor.	1	
44	SONORA	HGP HERMOSILLO, SON	Avenida Isidro Olvera y Bivr. Justo Sierra No. 5/N, Colonia Morelos C.P. 83285 Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniera Biomédica Delegacional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
46	SONORA	HGR1 CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Vicente Guerrero No. 5/N, Unidad Habitacional Infonavit C.P. 85120 Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniera Biomédica Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico.	4	
46	SONORA	HGP HERMOSILLO, SON	Avenida Isidro Olvera y Bivr. Justo Sierra No. 5/N, Colonia Morelos C.P. 83285 Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniera Biomédica Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico.	2	
48	SONORA	H623 NAVOJOA, SON	Calle Pesqueira No. 5/N, Colonia Juárez C.P. 85870 Navojas, Municipio de Navojas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniera Biomédica Delegacional	16377	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (sin fototerapia)	1	
48	SONORA	H62MF12 AGUA PRIETA, SON	Avenida Calle 13 No. 5/N, Colonia Centro C.P. 84200 Agua Prieta, Municipio de Agua Prieta, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniera Biomédica Delegacional	16377	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (sin fototerapia)	1	
49	SONORA	H6R1 CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Vicente Guerrero No. 5/N, Unidad Habitacional Infonavit C.P. 85120 Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniera Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
49	SONORA	H6SZMF9 PUERTO PELNASCO, SON	Calle Río Suchiate y Mercado Pino. 5/N, Colonia Birzas del Golfo C.P. 83550 Puerto Peñasco, Municipio de Puerto Peñasco, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniera Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	

